

**APRUEBA CONTRATACION
DIRECTA EMPRESA QUE INDICA**

RESOLUCIÓN N°...../2013

2226

RECOLETA,

04 OCT. 2013

VISTOS:

1.- El E-Mail del Departamento de Abastecimiento de fecha 21 de agosto 2013, que informa que no se recibieron ofertas por lo cual se declara la licitación desierta sin oferta.

2.- La solicitud de materiales N° 28925 (27/09/2013), de la dirección del medio ambiente aseo y ornato.

3.- La Cotización enviada por VANGAHAR S.A., proveedor con disponibilidad de ejecutar la labor.

4.-La Delegación Alcaldicia otorgada Don Martin Toledo Villalobos Director de medioambiente Aseo y Ornato (S), mediante decreto exento N° 62 de fecha 17/01/2013 para dictar Resolución Fundadas por contestaciones directas de acuerdo lo establecido en los artículos 8° y 10° de la ley N° 19.886 y su reglamento respectivamente.

RESUELVO:

1.- CONTRATESE, bajo la modalidad de contratación directa a la siguiente empresa

Nombre: VANGHAR S.A.
Rut. N°: 76.014.335-9
Dirección: Manuel Antonio Tocornal 1444, Santiago
Fono: (02) 28526333-(02) 28529373

Para proveer el servicio de preparación de suelo, provisión e instalación de 600 Mts. Cuadrados de césped en palmetas

2.- La presente contratación se fundamenta en el reglamento de la ley de compras 19.886, artículo 10°, numeral 7 letra L que señala que habiendo existido licitación no se ofrecieron ofertas o resultaron inadmisibles.

3.- **PAGUESE**, un valor total \$ 512.236.- pesos IVA incluido.

4.- **IMPUTESE**, el gasto con cargo al ítem 215.31.02.004.059.002 centro de costo 1-05.03.61, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y REMITASE A Secretaria Municipal, Adm. Municipal, Contabilidad, Abastecimiento, Aseo y Ornato, Documentación, hecho archívese.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y REMITASE A Secretaria Municipal, Adm. Municipal, Contabilidad, Abastecimiento, Aseo y Ornato, Documentación, hecho archívese.

FDO. MARTIN TOLEDO VILLALOBOS (S), DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MTV/FEA/mdlf

MARTIN TOLEDO VILLALOBOS
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE

